



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



ACTA NÚMERO VEINTIOCHO ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 08:00 horas del día (14) catorce días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidós, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, cita en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal y Licenciado ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DIA:**-----

---- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

---- II.- LECTURA, ADICIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

---- III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL -----

---- IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, DE APOYO FINANCIERO A JAPASA, POR LA CANTIDAD DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) Y PARA DIF MUNICIPAL \$580,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE OTORGARÁ GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO, PARA PAGO DE AGUINALDO DE LOS TRABAJADORES.-----

---- V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE LAS PARAMUNICIPALES, INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, DE PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, DE CADA PARAMUNICIPAL.-----

---- VI.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DE CONSTANCIA DE USO DE SUELO QUE LE SOLICITA LA C. CARMINA LILIAN RAMÍREZ CAMACHO PARA RESTAURANT CON VENTA DE ALCOHOL (KAUAI BAR), UBICADO POR CALLE INDEPENDENCIA Y DR. DE LA TORRE #411 SUR COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE GUAMÚCHIL.-----

---- VII.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DE CONSTANCIA DE USO DE SUELO QUE LE SOLICITA EL C. NATANAEL PÉREZ MELENDRES PARA RESTAURANT CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (TABÚ SUSHI MARTINI LOUGE), UBICADO POR AV. MARIANO MATAMOROS #123 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE GUAMÚCHIL.-----

---- VIII.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL C. JESÚS RAMÓN BERNAL VILLARREAL, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ÁRBITROS "BARDO VILLA CASTRO" DE SALVADOR ALVARADO, PARA QUE SE LES OTORQUE EN COMODATO EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MARIANO MATAMOROS Y NETZAHUALCÓYOTL DE LA COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD DE GUAMÚCHIL.-----

---- IX.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL C. ROSARIO EFREN

Macías
Armando
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



PALAFX SAUCEDA, PRESIDENTE DE BUGGIES XTREMOS DE GUAMÚCHIL, PARA QUE SE LES OTORQUE EN DONACIÓN UN TERRENO QUE COLINDA CON EL QUE ACTUALMENTE TIENEN. -----

--- X.- COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, PARA GLOSA DEL 1er. INFORME DE GOBIERNO DE LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN BASE AL CAPÍTULO IV, ARTICULO 12, NUMERAL III, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO. -----

--- XI.- INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA. -----

--- XII.- INFORMACION DE COMISIONES. -----

--- XIII.- ASUNTOS GENERALES. -----

--- XIV.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

--- EL C. LICENCIADO ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del H. Ayuntamiento, Buenos días tengan todos ustedes, con el permiso del Señor Presidente Municipal, de la Ciudadana Síndica Procuradora, Ciudadanas y Ciudadanos Regidores, sean todos bienvenidos, a continuación, se pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, tiene usted la palabra Regidor Gilberto. -----

--- EL REGIDOR GILBERTO LUGO secretario, compañeros, antes de someter o no la aprobación del orden del día, me refiero al punto número 4, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL y habla de dos paramunicipales, aun cuando siendo la misma petición, son dos entidades diferentes, propongo entonces nada más enumerarlos progresivamente, la primera petición que es Japasa que sea el punto número 4 y DIF se recorre al 5 y sucesivamente el resto siga en ese recorrido progresivo, por lo antes expuesto, dos figuras paramunicipales diferentes. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok, hemos escuchado la propuesta que hace el regidor Gilberto Lugo Sánchez tocante al punto número 4 de la orden del día, exponiendo que el punto número 4 se defina en puntos distintos, lo que someto a consideración de los presentes, los que estén por la afirmativa de este punto, sírvanse por favor a manifestarlo, ok de manera UNANIME se acepta la propuesta del regidor Gilberto, por lo tanto recorreremos los untos en el orden que usted lo expuso, quedando el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DIA:-----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----

--- II.- LECTURA, ADICIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

--- III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL -----

--- IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, DE APOYO FINANCIERO A JAPASA, POR LA CANTIDAD DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) QUE OTORGARÁ GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO, PARA PAGO DE AGUINALDO DE LOS TRABAJADORES. -----

--- V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, DE APOYO FINANCIERO A DIF, POR LA CANTIDAD DE \$580,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE OTORGARÁ GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO, PARA PAGO DE AGUINALDO DE LOS TRABAJADORES. -----

--- VI.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE LAS PARAMUNICIPALES, INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, INSTITUTO MUNICIPAL DEL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO, DE PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, DE CADA PARAMUNICIPAL. -----

--- VII.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DE CONSTANCIA DE USO DE SUELO QUE LE SOLICITA LA C. CARMINA LILIAN RAMÍREZ CAMACHO PARA RESTAURANT CON VENTA DE ALCOHOL (KAUAI BAR), UBICADO POR CALLE INDEPENDENCIA Y DR. DE LA TORRE #411 SUR COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE GUAMÚCHIL. -----

--- VIII.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DE CONSTANCIA DE USO DE SUELO QUE LE SOLICITA EL C. NATANAEL PÉREZ MELENDRES PARA RESTAURANT CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (TABÚ SUSHI MARTINI LOUGE), UBICADO POR AV. MARIANO MATAMOROS #123 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE GUAMÚCHIL. -----

--- IX.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL C. JESÚS RAMÓN BERNAL VILLARREAL, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ÁRBITROS "BARDO VILLA CASTRO" DE SALVADOR ALVARADO, PARA QUE SE LES OTORQUE EN COMODATO EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MARIANO MATAMOROS Y NETZAHUALCÓYOTL DE LA COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD DE GUAMÚCHIL. -----

--- X.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL C. ROSARIO EFREN PALAFOX SAUCEDA, PRESIDENTE DE BUGGIES XTREMOS DE GUAMÚCHIL, PARA QUE SE LES OTORQUE EN DONACIÓN UN TERRENO QUE COLINDA CON EL QUE ACTUALMENTE TIENEN. -----

--- XI.- COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, PARA GLOSA DEL 1er. INFORME DE GOBIERNO DE LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN BASE AL CAPÍTULO IV, ARTICULO 12, NUMERAL III, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO. -----

--- XII.- INFORME DE LA C. SINDICA PROCURADORA. -----

--- XIII.- INFORMACION DE COMISIONES. -----

--- XIV.- ASUNTOS GENERALES. -----

--- XV.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA, por estar de acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, someto a aprobación el orden del día con la observación que hizo el Regidor, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, ok POR UNANIMIDAD se aprueba el orden del día con la observación hecha por el Regidor Gilberto Lugo Sánchez. -----

--- Acto seguido se pasa al desahogo del **PRIMER Punto** del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN. -----

--- A continuación el C. LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL, Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: el C. Presidente Municipal ARMANDO CAMACHO AGUILAR, C. Síndica Procuradora MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores UBALDO MONTES RODRIGUEZ, ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS, GERMAN AHUMADA JUAREZ, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA, C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA, CARMEN MARIA LEON ANGULO, y GILBERTO LUGO SANCHEZ, por lo que le

Handwritten signatures on the left margin:
- *Armando Camacho*
- *Marta Olivia Gonzalez*
- *Ubaldo Montes Rodriguez*
- *Rosa Armida Zayas Barreras*
- *German Ahumada Juarez*
- *Ilina Karina Moraga Inzunza*
- *Romeo Gelinec Galindo Inzunza*
- *Marco Antonio Lopez Gonzalez*
- *Liliana Guadalupe Lucio Vega*
- *Carmen Maria Leon Angulo*
- *Gilberto Lugo Sanchez*

Handwritten signatures on the right margin:
- *Armando Camacho*
- *Marta Olivia Gonzalez*
- *Ubaldo Montes Rodriguez*
- *Rosa Armida Zayas Barreras*
- *German Ahumada Juarez*
- *Ilina Karina Moraga Inzunza*
- *Romeo Gelinec Galindo Inzunza*
- *Marco Antonio Lopez Gonzalez*
- *Liliana Guadalupe Lucio Vega*
- *Carmen Maria Leon Angulo*
- *Gilberto Lugo Sanchez*



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



manifiesto Señor Presidente, que hay quorum legal y por lo tanto le cedo a usted la palabra para que instale formalmente la sesión -

--- EL C. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, Presidente Municipal, manifiesta; buenos días a todos los presentes en este recinto, habiendo Quórum Legal declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 28, siendo las 08:19 horas de este miércoles 14 de diciembre del año 2022.-

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Siguiendo con la orden del día pasamos al punto **Número DOS** que es LECTURA, APROBACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, adelante Regidora Carmen María.

--- LA REGIDORA CARMEN MARIA buenos días a todos, solicito se dispense la lectura del acta anterior, porque se nos fue entregada en tiempo y forma y tuvimos tiempo de analizarla, lo someto a consideración.

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok. Someto a consideración de este cabildo la propuesta de la Regidora Carmen María León de omitir la lectura del acta de la sesión anterior, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, ok de manera UNANIME se aprueba la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo tanto pregunto a este cabildo si aprueban el contenido del acta descrita, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, ok POR UNANIMIDAD se aprueba el acta de la sesión anterior; por lo tanto pasamos al desahogo del Punto **Número TRES** del Orden del Día que es INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, bueno compañeros este informe de actividades es del 09 al 14 de diciembre; el día 09 de diciembre con el sueño de tener un refugio para animales, se inauguró el Centro de Bienestar Animal de Salvador Alvarado, convirtiéndose en el primer Municipio de Estado en contar con este servicio; ese mismo día se dio inicio de manera efectiva el operativo Guadalupe-Reyes en conjunto con los tres niveles de Gobierno; asimismo asistí a la rueda de prensa de Box; el día 10 de diciembre asistí al encendido del árbol navideño en la sindicatura de Villa Benito Juárez y asistí a la primera manifestación de la candidata de la planilla roja; el día 12 de diciembre visite la Primaria Jesús Manuel Ibarra Peiro, para poner en marcha la jornada de vida saludable en las artes, donde se fomentara la actividad física y artística en los alumnos. Asimismo con la intención de mejorar el servicio de agua potable en la Comunidad 15 de Septiembre, se dio el banderazo para la construcción de un pozo profundo, donde se invertirán 530 mil pesos; el día 13 de diciembre asistí a reunión de matanceros del rastro, es cuánto.

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifiesta, hemos escuchado el informe del presidente municipal, pregunto a los integrantes de este cabildo, si hay algún comentario al respecto, de no haberlo pasamos al desahogo del punto **número cuatro** que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, DE APOYO FINANCIERO A JAPASA, POR LA CANTIDAD DE \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) QUE OTORGARÁ GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO, PARA PAGO DE AGUINALDO DE LOS TRABAJADORES. Para el análisis y deliberación de este punto tiene este cabildo la palabra.

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL compañeros ahí está la solicitud hecha por el Tesorero para transferir estos recursos que provienen del Estado, previo el análisis que ustedes tuvieron con personal de la Junta de Agua Potable para la exposición de motivos, entonces yo lo pongo a su consideración.

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Regidor Romeo tiene usted la palabra.

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC ROMEO GELINEC Gracias, Buenos días, efectivamente tuvimos la reunión el día de ayer, viendo la situación de Japasa, pero igual no terminó el asunto porque no sé si nosotros no nos damos a entender, o no se quiere entender, porque al final no

Montoya
Maria Leon
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



traían el esquema de lo que nosotros estamos diciendo y no es de hoy, recuerden que estamos con esto desde hace bastantes meses, porque nos vienen mostrando lo mismo, entonces obviamente hicimos un acuerdo nosotros, siempre seremos respetuosos de lo que cada trabajador tiene derecho que son los aguinaldos y el compromiso que hicimos fue aprobar, apoyar en ese sentido los recursos, pero antes de que se apruebe el presupuesto, tendrán que venir aquí a explicar realmente cuál es la situación de Japasa y que se puede hacer, porque me podrán ayudar los compañeros, no traían más información más que lo que nos han venido diciendo siempre, entonces es importante lo que nosotros estamos diciéndole a las paramunicipales, a los institutos, queremos ver cómo andamos para ver cómo podemos mejorar el 2023 Y que estemos en mejores condiciones Porque si se puede y si no se puede pues también entenderlo el detalle que sin información pues no podemos tomar decisiones, entonces en ese sentido fue el compromiso y dejó la voz para los compañeros .-----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante Regidor Marco Antonio y después Regidora Rosa Armida.-----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO sí gracias, Presidente, yo creo que en dos ocasiones tuvimos que diferir la reunión con Japasa, por cuestiones de agenda de trabajo tanto por parte de ellos como de aquí del ayuntamiento, pero creo que sí es importante porque el conducto has sido tú con ellos, para llevar a cabo esta reunión y hemos sido muy específicos en la petición que te hemos mencionado, para que ellos en su momento trajeran algo muy sencillo, le decíamos nosotros al gerente de Japasa, no ocupamos que traigan en sí pues un volumen extenso de documentación, sino un esquema como el que traían, pero haciendo el comparativo de cómo estábamos, cómo estamos y cómo vamos, porque ellos hablan de que han tenido un ahorro, pero al final de cuentas con ese ahorro que ellos dicen tener y la común la documentación que nos exhiben no nos dice nada absolutamente nada, porque no podemos definir de donde realmente es ese ahorro, en base a lo que ellos nos traen, se hizo ese compromiso formal de que en próximos días, ellos dicen que así como lo estamos solicitando es muy fácil de hacer, así lo dijeron si no me corrigen aquí los que estamos aquí presentes, que cualquier día que pongamos fecha y hora, para que nos traigan ese esquema de la manera que lo estamos pidiendo y quedamos en ese sentido, estamos próximos a tener las reuniones, para tener la reunión del presupuesto de egresos y próximamente les íbamos a hablar y ver cómo podríamos coadyuvar, para que la Junta ahí pueda ir saliendo de alguna u otra manera de la problemática que actualmente tiene y que sabemos que es de años la situación que se está viviendo, pero si es importante saber la situación real para poder estar en condiciones de poder apoyar y cómo lo manifestaban ahorita, claro que es importante pues el recurso que se consiguió por parte de aquí del Presidente Municipal, de las gestiones que se hicieron para poder aportarle a los trabajadores pues un beneficio, una garantía, que por Ley ellos la tienen y que al final de cuenta los menos culpable de lo que está pasando es el propio trabajador y qué bueno que se consiguió pues ese recurso, porque si es importante que nos sentemos y analicemos para que en lo subsecuente, tal vez no podemos solucionar de lleno la problemática, pero creo que sí podemos aminorar las cantidades que año tras año se han estado solicitado al Gobierno, para poder subsanar esa necesidad que tiene pues esa dependencia, es cuánto.-----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante Regidora Roa Armida.-----

--- LA REGIDORA ROSA ARMIDA Bueno, se hizo un compromiso y espero que con la asistencia en este caso del Gerente de Japasa, del Contador y de las personas que vinieron de Japasa, haya la posibilidad de que en esta próxima semana se presente un comparativo, de cómo estaba la paramunicipal antes de aplicarle el recurso de austeridad y cómo se encuentra ahora en cuanto, a cuánto teníamos de nómina antes y cuánto tenemos ahora y cuántos trabajadores sindicalizados de confianza y funcionarios teníamos y cuántos tenemos ahora, otra cosa que es

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



crítica, el asunto de los comodatos del manejo de refacciones, el combustible y todas esas cosas que es donde se puso el foco de atención, entonces hubo mucha disposición de parte de Japasa para venir en corto a traer la información Máxima que tenemos una solicitud de ellos para la cuestión de un aumento de las tomas de agua y todo eso que tenemos que aprobar, entonces eso alienta a que sí se va a cumplir en esta próxima semana. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias Regidora Rosa Armida, Regidor Gilberto adelante, tiene usted la palabra. -----

--- EL REGIDOR GILBERTO LUGO La persona debe ser formal, tiene que en cumplir los compromisos que en su momento suscribe, si hay un compromiso de parte de la gerencia de la paramunicipal, está debe cumplirse en términos que se haya pactado, lo que es indudable es el deterioro administrativo y por consecuencia las dificultades económicas de la paramunicipal, aquí en esta sala lo hemos visto compañeros regidores en la administración anterior, si bien es cierto debería de ser autosuficiente la paramunicipal, pero la verdad es también al menos la cantidad que hoy se propone de apoyo, es considerablemente diferente a la de años anteriores, que estaba por el orden de los 4'600,000, 4'800,000 y hoy voy a decirlo entre comillas, solo piden 3'000,000, entonces sí es verdad que está requiriendo una cantidad menor algo habrán hecho, pero hoy requieren una cantidad menor para dar cumplimiento a lo que es el pago de aguinaldo, pero aun así, sigue siendo una cantidad elevada, puesto que la paramunicipal en el orden estricto debería de ser autosuficiente y que no estuviese a la posibilidad de apoyos extraordinarios de Gobierno Estatal, de Gobierno Municipal, porque, porque para ello cuenta con una personalidad y debe ser autosuficiente para hacerlo, ellos entenderán que sus ingresos deben ser igual a sus egresos o viceversa cómo se quiera colocar el orden, pero no pueden rebasar el egreso, al ingreso permanente ordinario de la Junta Municipal de Agua, por tanto si es necesario que obvio esta situación de la Junta no sé género ni en uno ni en dos años, tiene ya tiempo en ello, anteriormente iniciaba mencionando, que los años pasados las solicitudes de apoyo y el apoyo que se brindó de parte de ayuntamiento, estaba cerca de los cinco millones de pesos y hoy están solicitando 3, entonces quiere decir que han tenido un poco más de ingreso o han detenido su egreso, pero de cualquier forma, tienen que cumplirse lo pactado con lo que se hizo en esta mesa, para que la Junta se ponga en la ruta de un futuro no muy lejano, empiece a ser autosuficiente y que no dependa ya del recurso extraordinario de parte del Ayuntamiento o de Gobierno del Estado, es tanto, yo aprecio su atención. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias Regidor Gilberto, si hay alguien más que quiera hacer un comentario, de no haberlo someto a consideración de este Cabildo El punto número 4 de la orden del día los que estén por la afirmativa de aprobarlo sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

A C U E R D O : -----

--- POR UNANIMIDAD se aprueba la solicitud del Tesorero Municipal, de apoyo financiero a Japasa, por la cantidad de \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 m.n.) que otorgará Gobierno del Estado y el Municipio, para pago de aguinaldo de los trabajadores. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok siguiendo el orden del día, pasamos al punto número cinco que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, DE APOYO FINANCIERO A DIF, POR LA CANTIDAD DE \$580,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE OTORGARÁ GOBIERNO DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO, PARA PAGO DE AGUINALDO DE LOS TRABAJADORES. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL Muy bien compañeros, pues en el mismo sentido está la solicitud está hecha por el Tesorero, de transferir recursos al Sistema DIF, para el cumplimiento también de la misma prestación, queda a su consideración. -----

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO tiene la palabra el cabildo para el análisis y deliberación de este punto, Regidor Gilberto, Regidor Marco Antonio y después Regidor Romeo.

--- EL REGIDOR GILBERTO LUGO En una tesitura similar, la paramunicipal debe ser autosuficiente para desarrollar las tareas que le han sido encomendadas, en reunión de trabajo anterior con personal del DIF, nos daban a conocer como por situaciones ajenas a ellos, entre otros pandemia y algunos apoyos que no se les dio de parte Gobierno del Estado, los ingresos se vieron mermados, por lo tanto se vieron obligados a solicitar este apoyo, para poder cumplir con la obligación del pago de aguinaldo a su personal, la cantidad pues obvio es diferente también por las condiciones misma de la paramunicipal, pero de igual manera, ojo, que no empiece por esa ruta DIF, porque entonces mañana vamos a tener dos para municipales solicitando el apoyo y si nos descuidamos el año entrante podrán ser 3, y no creo no es la idea, al menos no la de un servidor, deben de ser autosuficientes y tener Tenemos que en conjunto con las paramunicipales aumentar el sustento necesario para que sean autosuficientes y que no se llenen los diciembres y estemos en esa posibilidad de que si hay de que no hay el apoyo antes de ello en un consejo administrativo pleno deben ellos ir previniendo desde tiempo antes y no que llegando diciembre a es que me faltan \$3, \$4, es parte de la administración de ser previsor para tener un mejor ejercicio es tanto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias Regidor Gilberto, Regidor Marco Antonio tiene usted la palabra. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO gracias, voy a coincidir totalmente con lo que acaba de decir ahorita el compañero Gilberto, sí quiero dejar algo claro, históricamente lo que tengo trabajando como funcionario público, no me había tocado ver que la paramunicipal de DIF, ocupara un recurso para esta situación, es importante recalcar que llevamos a cabo esa reunión, ahorita bien decía el compañero Gilberto, donde se dieron el punto de vista de la situación por la cual estaban pasando, y que el Presidente Municipal fue testigo de esa reunión, donde llegamos creo yo a unos acuerdos y esperemos que en lo subsecuente, el año venidero no estemos en la mismas condiciones en que se dieron actualmente Las cosas pero si es importante recalcar lo siguiente en esa reunión decíamos y le manifestábamos al personal del DIF que estuvo presente con nosotros, que de prácticamente de inicio de la administración, no recuerdo si por allá en abril, me recuerdan ahorita ustedes la fecha, pero más o menos en abril de este año ya venían arrastrando problemas financieros, ellos acudieron a nosotros, nosotros nos pusimos a la disposición para poder ayudar y que no siguieran en lo subsecuente pasando esa situación, inclusive dimos las formas de cómo pudiéramos solucionar la problemática y hasta el día de la semana pasada qué nos sentamos de nuevo a el acercamiento con ellos, pues ya vienen arrastrando con una problemática ahora ya más fuerte, entonces creo que sí es importante la comunicación y ahorita lo decías Gilberto, no esperar a que lleguemos al mes de diciembre para tratar de solucionar los problemas de esa manera, creo que el Cabildo en pleno ha estado en la mejor disposición para poder subsanar, o bien poder arreglar cualquier irregularidad o cualquier problema que se presente en cualquiera de las dependencias, creo que juntos podemos hacer un mejor trabajo para que ya no esté pasando esto, coincido el hecho de que hoy actualmente son dos paramunicipales, cuando nada más era una que tenía problemas financieros, creemos que en lo subsecuente no se siga acrecentando esta problemática y que de manera conjunta podamos sacar adelante los trabajos propios y no tener esta situación pues, año tras año. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante Regidor Romeo. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC si gracias, además de lo ya vertido por los compañeros pongo en comparativa cuándo y sobre todo en la actualidad los hijos se creen independientes y no obedecen a los padres, porque las pueden todas, pero cuando se viene realmente la problemática ya voltean a ver al papá y le dicen dame, apóyame, entonces es lo mismo en esta

Handwritten signature

Mano que lava

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



situación con ambas paramunicipales, en el transcurso de la administración que llevamos, poco se acercan o nada por más que se les dice, incluso como bien lo mencionaban ya tenían la problemática sobre todo el DIF que históricamente no lo había tenido, pero sabemos de las situaciones que se presentó por los programas que no llegaron, pero aun así, tenían que haber visto a futuro, se les explico yo creo que nadie estamos ajeno de los regidores que eso hicimos, sin embargo no se atendió, incluso aunado a ese esa misión de valorar qué se puede hacer, era la comunicación fíjese tan así que se tuvo la reunión la semana pasada sobre eso y que ha fallado mucho la comunicación y yo veo aquí en el informe del Presidente, que se visitó la Primaria Ibarra Peiro, qué bueno no, pero yo no me enteré, no sé si algunos compañeros, a que voy a esto, que siguen sin dar la atención que deben por obligación a la figura del Regidor, para estar enterado de lo que está aconteciendo y ya pues acordar si se puede ir o no, la obligación de ellos es invitar pero fíjese nada más, nada más como esto, como se tuvo la reunión apenas la semana pasada y ya hay un evento y no nos enteramos, que nos dice esto, algo está pasando y cuando existe una resistencia de la parte que necesita el apoyo, pues yo creo que lo más fácil decir pues sí, puedes solo avíenteselo y ahí vemos, es obvio que no somos el ente del municipio, somos todos, sean para municipales o no, somos todos, pero tenemos que entenderlo desde esa perspectiva, también el llamado es claro, no puede ser posible que nomás volteas a verme cuando me ocupas y después me volteas la cara, yo no soy de esos, yo siempre he dicho me toca por trabajo, por fortuna de Dios estar aquí en este momento y en este momento, eso es lo que yo hago como Regidor, soy vigilante del quehacer del Gobierno, del funcionario, del recurso, pero no voy a permitir que se siga pasando por encima nada más porque sí, recuerden que al final todo llega cómo llega ahorita, me va a ocupar, si bien es cierto estamos en tiempo de épocas decembrinas, donde se supone que todo es amor y paz, sí pero tenemos que ser congruentes y tenemos que ponernos la camiseta bien, en el sentido de que somos Ayuntamiento, nos debemos al pueblo, pero que entendamos todos porque este es una clara muestra de que se nos ocupa, no es nuestro trabajo, es nuestra obligación, también ellos es hacer el trabajo, entonces va de la mano una cosa con otra y la invitación va nuevamente ser eso, porque sino si se actúa diferente, a los malos son los regidores, y otras palabras peores se dicen, entonces no, yo hago mi trabajo, entonces si, yo dejo sobre la mesa, a la mejor me corrige si alguno de ustedes estuvo enterado de esta invitación, pero no se dio de manera formal a través de la oficina de regidores Y eso nada más es un pequeño parte aguas de que las cosas Si no están realmente de Cómo deben de ser en ese sentido la dejo; EL PRESIDENTE MUNICIPAL en cuanto A lo del informe regidor esa fue visita mía la invitación de la dirección de la escuela; ROMEO GELINEC y la repartida de juguetes eso del DIF, EL PRESIDENTE MUNICIPAL de DIF Estatal y de ahí aclarar no, DIF estatal no trajo completo lo que se iba a repartir en el turno vespertino y acudieron a complementar el día de ayer pero era la visita era parte caravana navideña de gobierno del estado y fue en el mismo sentido de un día para otro cuando ellos vinieron pero dependía del Estado ellos acudieron a complementar; ROMEO GELINEC se ha convertido en un vicio, porque así lo veo yo de parte de Gobierno del Estado, no sé si de todas las dependencias pero hasta ahorita así lo veo, el artículo 115 de la Constitución Política Mexicana el municipio es autónomo y libre de tomar decisiones, para eso está Cabildo y en política y el gobierno lo que mínimo debe de prevalecer es la diplomacia y la diplomacia es la atención que debe de correr en el municipio y no hay, hey señor espérame pues digo y vuelvo a poner otro ejemplo, son mis hijos, tengo la obligación de mantenerlo sí, pero también de respetar y en ese sentido es la cordialidad y la diplomacia, entonces si es importante ver esa situación, porque sea gobierno que sea y de color que sea, de política es por diplomacia y acuerdo y si no se convierte en otra cosa y ya vienen los problemas.

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Regidora Iliana tiene la palabra. -----

--- LA REGIDORA ILIANA KARINA si es en cuanto al punto ese, mi experiencia ha sido poca

Handwritten notes on the left margin:
 - "Hoy" (circled)
 - "Mama de bien" (circled)
 - "Mama" (circled)

Handwritten notes on the right margin:
 - "Hoy" (circled)
 - "Mama de bien" (circled)
 - "Mama" (circled)
 - "Hoy" (circled)
 - "Mama de bien" (circled)
 - "Mama" (circled)



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



----- A C U E R D O : -----

--- POR UNANIMIDAD se aprueba que pase a la Comisión de Gobernación la solicitud de las paramunicipales, Instituto Municipal de Cultura, Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física, Instituto Municipal de las Mujeres, Instituto Municipal de la Juventud, Instituto Municipal de Planeación Urbana y Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, de propuesta del Reglamento de Adquisiciones, servicios y administración de bienes inmuebles, de cada paramunicipal. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO continuamos, dando seguimiento al punto número siete del orden del día que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DE CONSTANCIA DE USO DE SUELO QUE LE SOLICITA LA C. CARMINA LILIAN RAMÍREZ CAMACHO PARA RESTAURANT CON VENTA DE ALCOHOL (KAUAI BAR), UBICADO POR CALLE INDEPENDENCIA Y DR. DE LA TORRE #411 SUR COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE GUAMÚCHIL. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL de la misma manera compañeros, se les hizo llegar la documentación, queda a su consideración. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a decisión de este cabildo, que este punto le corresponde a Comisión de Gobernación, los que estén por la afirmativa que se vaya a esta Comisión, sírvase por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

--- POR UNANIMIDAD pasa a la Comisión de Gobernación la solicitud del Director de Obras y Servicios públicos, de Constancia de Uso de Suelo que le solicita la C. Carmina Lilian Ramírez Camacho para Restaurant con venta de alcohol (kauai Bar), ubicado por calle Independencia y Dr. de La Torre #411 sur colonia Centro de esta Ciudad de Guamúchil. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO siguiendo con el orden del día en el punto número ocho que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, DE CONSTANCIA DE USO DE SUELO QUE LE SOLICITA EL C. NATANAEL PÉREZ MELENDRES PARA RESTAURANT CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS (TABÚ SUSHI MARTINI LOUGE), UBICADO POR AV. MARIANO MATAMOROS #123 DE LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE GUAMÚCHIL. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL Compañeros en el mismo sentido, este punto se pone a su consideración. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO comentarles que este corresponde directamente a la comisión de gobernación, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

--- POR UNANIMIDAD se aprueba pase a la comisión de gobernación la solicitud del Director de Obras y Servicios Públicos, de Constancia de Uso de Suelo que le solicita el C. Natanael Pérez Melendres, para Restaurant con venta de bebidas alcohólicas (Tabú Sushi Martini Lounge), ubicado por Av. Mariano Matamoros #123 de la colonia Centro de esta Ciudad de Guamúchil. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO continuamos con el orden del día en el punto número nueve que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL C. JESÚS RAMÓN BERNAL VILLARREAL, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ÁRBITROS "BARDO VILLA CASTRO" DE SALVADOR ALVARADO, PARA QUE SE LES OTORQUE EN COMODATO EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MARIANO MATAMOROS Y NETZAHUALCÓYOTL DE LA COLONIA CUAUHTÉMOC, DE ESTA CIUDAD DE GUAMÚCHIL. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL Compañeros, está solicitud también se les hizo llegar en

Mano de la Torre
Mano de la Torre
Mano de la Torre

Mano de la Torre
Mano de la Torre
Mano de la Torre
Mano de la Torre
Mano de la Torre



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



tiempo y forma, lo cual les solicito se ponga su consideración para el análisis del otorgamiento de esta solicitud. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO para el análisis de este punto tienen los presentes la palabra. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO a comisión de gobernación. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok someto a consideración de este cabildo que el punto número nueve de la orden del día pase a la comisión de gobernación, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

--- POR UNANIMIDAD pasa a la comisión de gobernación la solicitud del C. Jesús Ramón Bernal Villarreal, Presidente del Colegio de Árbitros "Bardo Villa Castro" de Salvador Alvarado, para que se les otorgue en comodato el inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros y Netzahualcóyotl de la colonia Cuauhtémoc, de esta ciudad de Guamúchil. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO siguiendo en el orden del día en el punto número diez que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL C. ROSARIO EFREN PALAFOX SAUCEDA, PRESIDENTE DE BUGGIES XTREMOS DE GUAMÚCHIL, PARA QUE SE LES OTORQUE EN DONACIÓN UN TERRENO QUE COLINDA CON EL QUE ACTUALMENTE TIENEN. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL Compañeros, está la solicitud de aquí de Los Buggies extremos, están solicitando la ampliación del terreno colindante al que ellos tienen, lo cual queda sujeto a SU consideración. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok para el análisis y consideración de este punto, tienen los integrantes de cabildo la palabra, Regidor Gilberto adelante. -----

--- EL REGIDOR GILBERTO LUGO Amén de que se vaya el asunto a comisión, preguntarle alcalde ¿hay peticiones similares de otras agrupaciones?, EL PRESIDENTE MUNICIPAL si hay peticiones similares de otras agrupaciones, Sindicato del Seguro Social sindicato del Isste y también del club Mochomos, comentar que este es un terreno muy pequeño que quedó ahí por la ampliación que tuvo ahí el colegio de dentistas y ellos están solicitando esta ampliación del terreno porque por la parte del que colinda Las garzas Les queda muy alto y no tienen acceso por esa parte entonces tienen que construir Entonces está solicitando para tener acceso por la terracería del tren es un terreno muy pequeño que queda y que están solicitando pero si hay solicitudes de tres agrupaciones pero que no es suficiente esa extensión para ellos; GILBERTO LUGO gracias Presidente. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias Regidor, gracias Presidente, entonces si no hay otro comentario, someto a consideración de este cabildo que el punto número 10, pase a la Comisión de gobernación, los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

--- POR UNANIMIDAD pasa la a comisión de gobernación la solicitud del C. Rosario Efrén Palafox Saucedá, Presidente de Buggies Xtremos de Guamúchil, para que se les otorgue en donación un terreno que colinda con el que actualmente tienen. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a continuación seguimos en el punto número once que es COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, PARA GLOSA DEL 1er. INFORME DE GOBIERNO DE LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN BASE AL CAPÍTULO IV, ARTICULO 12, NUMERAL III, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO. -----

--- EL PRESIDENTE MUNICIPAL Me permito tomarle la protesta, Secretario le pregunto ¿si su participación le hace bajo protesta decir verdad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 66

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



del reglamento interior de este ayuntamiento? SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Sí protesto. — EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Muchas gracias, con el permiso del C. Presidente Municipal Lic. Armando Camacho Aguilar, de la Ciudadana Sindica Procuradora Lic. Martha Olivia Montoya González y del Honorable Cuerpo de Regidoras y Regidores, comparezco ante ustedes para informar de las actividades de la secretaría del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, en base al acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No.23 de fecha 21 de octubre del presente año. Desde el día 01 de noviembre del 2021, que el Lic. Armando Camacho Aguilar, Presidente Municipal de Salvador Alvarado, me propuso ante este honorable cabildo, como Secretario del H. Ayuntamiento y que recibí el respaldo de manera unánime de todos ustedes, asumí mi cargo por tercera vez al frente de esta responsabilidad, la cual hasta el momento he tratado de cumplir de acuerdo a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, Reglamento Interior de la Administración Municipal y Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado. Manifiesto que durante el periodo de Gobierno que hoy se informa, una de las tareas que he cumplido el de una coordinación y comunicación directa con ustedes integrantes de Cabildo. Se han llevado a cabo un total de 26 sesiones ordinarias y 12 Extraordinarias donde se han sacado un total de 142 acuerdos, de los cuales 134 por unanimidad y 8 por mayoría. Se han turnado a comisión 51 puntos, quedando hasta el momento por resolver 22 de ellos. Hemos celebrado una sesión solemne y 2 sesiones de Cabildo Abierto. Se han publicado en el periódico oficial 07 decretos y se enviaron a las distintas comisiones del Congreso del estado 4 acuerdos y 4 acuerdos más a las distintas dependencias del Gobierno del Estado de Sinaloa. Manifiesto ante esto, que me complace ser parte integrante de este Cabildo que históricamente pasa como el más productivo de los que me ha tocado ser parte, tanto como Regidor y Secretario del H. Ayuntamiento en otros periodos de Gobierno. Agradecido estoy del trato cordial y respetuoso que siempre han tenido con este servidor, de igual manera ratifico ante ustedes mi disposición y apoyo para seguir coadyuvando a sacar delante de manera positiva, las tareas de este Cabildo. Se ha dado certidumbre de la tenencia de la tierra a ciudadanos, a través de la emisión de 82 títulos de propiedad que por una u otra causa había quedado rezagados o cambiaron de propietario. Manifiesto también que una de las problemáticas que más nos toca atender es la controversia que hay sobre lotes irregulares, donde los ciudadanos reclaman servicios o la documentación legal que ampara su propiedad, sin poderles dar una respuesta favorable, porque son proyectos que no han pasado por el Ayuntamiento y otros y otros que se autorizaron sin prever la dotación de servicios, contando en este momento con 12 fraccionamientos en esta condición. Tocante a la junta municipal de reclutamiento, hemos mantenido un acercamiento constante con la secretaria de la defensa nacional, para que los ciudadanos puedan cumplir con el servicio militar siendo emitidos un total de 91 pre cartillas, que han sido validados por las autoridades militares. Del área jurídica del ayuntamiento, se le ha dado atención a todos los casos pendientes que tenemos siendo 35, mismos que han sido heredados de administraciones anteriores. Además se les da atención diaria a todos los lineamientos que requieren el punto de vista legal. Desde el primer día hemos tenido comunicación y coordinación constante con los Síndicos y, Comisarios Municipales, estamos en contacto con comités de obras de las comunidades que cuenta con ello, además de auxiliarnos con los organismos que tienen que ver con las comunidades, para coadyuvar con el desarrollo de las mismas, sean estos módulos de riego, sanidad vegetal, comités campesinos, propietarios rurales y asociaciones ganaderas. Como integrante de la mesa de seguridad, me ha permitido comunicación constante con las autoridades de la procuraduría de justicia del estado, secretaria de la defensa nacional, guardia nacional y las direcciones de seguridad pública de los vecinos municipios, lo que nos ha permitido una coordinación en las tareas de seguridad que se encomiendan. Hemos emitido 198 cartas de revalidación de licencias de alcohol, de un total de 217, de las cuales 19 quedaron pendientes

Mano que luce

Mano que luce

Mano que luce

Mano que luce



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



y que en su mayoría están sin operar; así mismo se ha expedido 66 permisos de venta de embriagantes, para distintas festividades en su mayoría privadas, otras de carácter público pero con intención privados. Con mis compañeros funcionarios, hemos establecido una dinámica de trabajo que nos ha permitido transitar por buen camino, siempre con el respeto de cada investidura para efecto de contribuir al desarrollo positivo del municipio. Manifestándoles finalmente, compañeros integrantes de Cabildo la urgente necesidad de las reformas al Reglamento Interior de este Ayuntamiento y al Reglamento Interior de la Administración de Salvador Alvarado, que nos permita solventar algunos rezagos generales por algunas situaciones obsoletas que ahí se contemplan. Esto es de manera breve lo que quiero manifestarles, ya se les hizo llegar ahí algunos datos de actas y acuerdos que se han llevado, cosa que ustedes ya conocen de manera general, estoy a su disposición para cualquier aclaración punto de vista que quiera comentar, gracias, adelante Regidor Gilberto. -----

--- EL REGIDOR GILBERTO LUGO En gran parte Secretario de lo que aquí se informa, este colegiado le hemos acompañado, dentro de los anexos que usted nos hace llegar en lo personal me llama mucho la atención la verdad, la serie de expedientes en trámite y pendientes por resolver, una serie de juicios de diferente materia, a mí en lo personal me llama la atención el número de expedientes que se encuentran en litis, diferentes rubros como vengo mencionando, por tanto propongo a este pleno que en una posterior reunión, si pudiese el departamento jurídico nos pudiera ampliar la información, porque incluye diferentes rubros desde laboral, agrario, administrativo, en diferentes instancias, entonces creo que nos debe de interesar como antes lo escuchado en otros departamentos y paramunicipales, lo que viene resumiendo Secretario con esta serie de expedientes en trámite y en diferentes instancias y que aún no son resueltos, es cuánto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si, someto a consideración de este cabildo la propuesta del Regidor Gilberto Lugo, que para el análisis de los casos del área jurídica que aquí se consideran, que comparezca el área jurídica en una comisión de trabajo con todos los integrantes, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo ok lo acordamos y lo agendamos Regidor, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----
--- POR UNANIMIDAD se aprueba la propuesta del Regidor Gilberto Lugo, que para el análisis de los casos del área jurídica que aquí se consideran, que comparezca el área jurídica en una comisión de trabajo con todos los integrantes, para ampliar la información. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante Regidor Romeo. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Veo un informe muy completo y obviamente me entero de unas cosas que desconocía, cómo es el tema de lo que acaba de mandar precisamente a comisión, porque de mi parte lo que yo diría es que en lo sucesivo, veo que este tipo de situaciones en los cuales estamos inmersos como H. Ayuntamiento, sí deberíamos tener la información de primera mano, porque es algo que nos pega al ayuntamiento y nos pega a todos y yo sí estoy, pues veo muchas cosas que desconocía por completo de varias demandas que tenemos, imagínense qué de repente nos llegue ya una resolución final de algo que nos impacte y nosotros que ni en cuenta estábamos, entonces si es importante esta información y sobre todo pues culminar a seguir trabajando, hemos tenido en términos generales sacando el trabajo muy bien, hemos estado trabajando para mejoras precisamente de atención al ciudadano y de nosotros mismos las relaciones, entonces con esta información que yo tengo aquí lo único que pediría es eso, que después de que tengamos la reunión para ver cada uno de los asuntos de manera desglosada, que nos informen, una, de cuando hay una resolución ya esos casos los vamos a ver, dos, si hay una demanda nueva pues estar enterado porque recordemos algo, tenemos juicios de años y uno de ellos es precisamente por mencionar un caso los parquímetros,

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Vertical handwritten signatures and notes on the right margin



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



no sé su estatus qué es muy importante entre otros, que nos pueda dañar económicamente el patrimonio, como otro que tenemos no sé aquí debe estar, la situación de la persona que falleció en barandilla hace años y ese tipo de cosas, entonces yo en lo general es muy bien integrado su informe, me comprometo yo a darle una leída para estar enterado de primera mano y ya revocar en su momento a la situación. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante Regidor marco Antonio. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO yo lo que me llama más la atención Secretario, voy a coincidir con los dos compañeros, en la cuestión de los juicios tanto administrativos, como laborales y de toda clase de juicios que viene haciendo mención y me estoy dando cuenta que vienen de manera detallada en otro anexo, pero no tenemos tiempo para revisarlo, vienen bien detallados pero independientemente de eso, pues coincido con el compañero Gilberto, de que tengamos una reunión para ver estos asuntos y de la misma manera pues decirte, que de la manera que se ha venido trabajando hemos tenido puertas abiertas de ahí de la secretaría del ayuntamiento, cuando menos en lo personal y creo que así ha sido con los demás compañeros, pues manifestarte que sigamos redoblando esfuerzos, para que el día de mañana todavía vemos una mejor atención a la ciudadanía y por supuesto, al cuerpo de regidores ya todos y cada una de las áreas, que de una u otra manera pues vienen a coadyuvar con la secretaría del ayuntamiento, para sacar adelante pues cualquiera de las comisiones o situaciones que se presenten en el mismo, me quedo yo con ese acuerdo ya tomado, de ver la situación de estos juicios pero lo demás, en lo general es un informe amplio pues lo de la mayoría que viene aquí plasmado han sido de las tareas realizadas, es cuánto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante Regidora Iliana. -----

--- LA REGIDORA ILIANA KARINA nada más brevemente para felicitarlo, la verdad las veces que Lo hemos ocupado y las veces que la ciudadanía, ha necesitado alguna resolución de algún problema, pues hemos sido atendidos de la mejor manera y pues decirle, que hay que seguir así trabajando en equipo para poder resolver las cosas de la ciudadanía. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias, adelante Sindica Procuradora. -----

--- LA SÍNDICA PROCURADORA Aquí únicamente secretario, también como lo externan mis compañeros el hecho de que estoy completamente de acuerdo con el punto del regidor Gilberto, de qué se nos tome en cuenta para los juicios que están en proceso y pues felicitarlo pues, porque todo el tiempo está en disposición en horas laborales o no, siempre está pendiente de todo el quehacer del ayuntamiento, es cuánto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias, Regidor Ubaldo tiene usted la palabra. --

--- EL REGIDOR UBALDO MONTES reconocerle Secretario su tarea al frente de la secretaría del ayuntamiento y agradecerle que nos haya entregado un informe amplio, detallado y pues habremos de estar pendiente de todas las tareas y hemos trabajado a gusto en equipo, en coordinación y hemos aprovechado por la experiencia que usted tiene en esta área que nos ha venido a fortalecer y a sacar acuerdos muy importantes aquí en cabildo y pues a desarrollar la tarea lo mejor posible para el bien del ciudadano de Salvador Alvarado, es cuánto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias Regidor Ubaldo, si no hay otro comentario en este punto, les comento que con mi participación se concluyen las comparecencias de los funcionarios aquí en Cabildo, por lo tanto si no hay otro comentario pasamos al punto número doce, qué es el INFORME DE LA SÍNDICA PROCURADORA, tiene usted la palabra. -----

--- LA SINDICA PROCURADORA en mi carácter de sindica procuradora y en atención de la fracción XXX del artículo 39 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, comparezco ante ustedes para presentar informe de actividades del 08 al 13 de diciembre, el cual es el siguiente: se resguardaron activos fijos de la Dirección de Acción Social y de la Coordinación de Sindicaturas de Villa Benito Juárez, el 09 de diciembre asistí al banderazo del operativo de

Mano de Marco Antonio
Mano de Iliana Karina
Mano de Ubaldo Montes

Mano de Marco Antonio
Mano de Iliana Karina
Mano de Ubaldo Montes
Mano de Sindica Procuradora



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



seguridad Guadalupe Reyes, en la sala de cabildo y el día 12 de diciembre estuve presente en reunión de trabajo con el personal de Immujeres, es cuánto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO hemos escuchado el informe de la síndica procuradora, si hay un comentario al respecto, si adelante Regidor Romeo y después Regidora Iliana. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC Gracias, señora síndica no es sobre este informe, lamentablemente la sesión pasada por salud no pude estar, es sobre, estuve checando y me doy cuenta que en tiempo y forma algunas unidades no pagaron calcas, placas, SÍNDICA PROCURADORA si viene, referente a ese punto regidor es correcto, de hecho acabamos de pagar una de las unidades que estaba pendiente, lo acabamos de pagar ahora con el buen fin, desafortunadamente no había presupuesto para culminar con los que faltan, que eran alrededor de 10 unidades que no se han pagado, viene ese retraso de años anteriores, en el momento en que se hizo al inicio de año el pago de calcas y tenencias de las unidades, de estas unidades no se hizo porque venían atrasadas con mucho recargo y multa, entonces no se nos permite pagar multas y recargos en el municipio, entonces estábamos esperando la oportunidad de poderlo hacer ahora con el buen fin, pero desafortunadamente solamente pudimos pagar una unidad, entonces nos quedan alrededor de 10 unidades que nos quedan en rezago de años anteriores de otras administraciones; ROMEO GELINEC ¿todas son de administraciones anteriores? SÍNDICA PROCURADORA si, ROMEO GELINEC ¿porque le pregunto?, porque en el 2014 2016 que me tocó ser regidor por primera vez, precisamente analizando eso hubo omisión de pago y se sancionó al funcionario y se le cobró el daño que se ejerció al erario, no me dejará mentir aquí está Lili era de recursos humanos, entonces la pregunta sería ¿se levantó un acta o está un juicio abierto contra esos funcionarios de los que no pagaron?, SÍNDICA PROCURADORA no, que yo sepa no, a mi no me entregaron ningún juicio que estuviera pendiente en la entrega recepción, en base a ese punto que usted me está preguntando, ROMEO GELINEC entonces cuando usted recibió, cuando entró mejor dicho la administración, ¿no tenía usted conocimiento de esta situación?, SÍNDICA PROCURADORA no, ROMEO GELINEC quien tenía a cargo esta información?, SÍNDICA PROCURADORA estaba a cargo del órgano interno de control y pues con el personal a cargo de él, ROMEO GELINEC ok entonces para terminar, si sería muy importante compañeros, Presidente, compañeras, que se vea el caso, porque recordemos que los funcionarios no es cuando estamos en funciones, más grande es cuando ya no estamos, cuando ya salimos ahí, hay a todas luces haya sido como haya sido, como dicen en el rancho, es una omisión, entonces es una responsabilidad que hay que buscar Síndica, no sé si a través de usted como representante de legal con el órgano, porque no se ha hecho nada, porque aquí se está lastimando las finanzas del municipio y fue por funcionarios que no hicieron su trabajo en su momento, entonces es necesario ya pasó un año, es necesario que se levante constancia se siga un proceso, porque al final hay un responsable o más, entonces si el órgano interno a usted no le informo en tiempo y forma, pues también está omitiendo información importante, entonces yo le pido que habremos de entrar serio al tema, porque recordemos que es lo que le mencionaba ahorita el señor secretario, hay cosas que nosotros no nos enteramos por obvias razones que son de trabajo administrativo, pero que debieran de informar porque son situaciones que estamos dañando así sea \$1 al erario, recuerden que el erario es sagrado y tiene sus consecuencias al momento de no hacer las cosas bien, entonces yo pedirle a todos por que estemos enterados que se haga lo que se tenga que hacer síndica y se vea a fondo la situación antes mencionada. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias Regidor, Regidor Gilberto ¿es sobre el tema? -----

--- EL REGIDOR GILBERTO LUGO es sobre el tema, Ayuntamiento maneja en conjunto

Mano que...

Mano que...



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



recursos por el orden de los 350 millones de pesos, para ello hay una serie de personas hombres y mujeres, que laboramos en las diversas esferas que se nos han asignado, en lo personal me es lamentable escuchar que no cumplimos como ayuntamiento, como obligación que se reclama cualquier ciudadano, cómo es cumplir con las obligaciones que establece la ley de movilidad en su ámbito, placas, refrendo, tenencia, según lo que se refiriese, usted mencionaba Sindica que no podemos pagar recargos y multas, no deberíamos de pagar si hemos incumplido con una obligación que está establecida, probablemente nos veamos envueltos en esa situación, ayuntamiento al contribuyente que no paga a tiempo su predial, le cobra extra precisamente por la falta y nosotros como persona moral, ante el Estado hemos dejado de cubrir una responsabilidad, a mí en lo personal reitero que es muy lamentable escucharlo, entonces se nos ha encomendado la administración del municipio, que directamente maneja el orden aproximado de 350 millones y no cumplimos una tarea tan básica, como es el pago de un refrendo vehicular, establece muy claro la deficiencia de nuestra parte correspóndale a Juan, correspóndale a Pedro, yo quisiera ser más enfático a lo que ha mencionado compañero y no dejarlo nada más así, hay que hacer lo que tenemos que hacer, creo que por la importancia que reviste, anteriormente mencionábamos, que estábamos envueltos en una serie de juicios de diferentes ramas, seguramente es también porque de parte del ayuntamiento, a través de cualquiera de sus funcionarios hombres, mujeres, no ha hecho la parte que le corresponde, o se ha excedido en alguna de las funciones que le han sido atribuidas, entonces creo que pareciera que es un punto administrativo ligero, pero es lo más importante, entonces pongo a consideración de la mesa como punto de acuerdo si así lo valoran, establezcamos reunión ex profeso para ello, para conocer exactamente el parque vehicular, cuáles unidades fueron cubiertas, cuales no fueron cubiertas, pero sobre todo responsable, no puede ser posible que todo pase y nada tiene una consecuencia, entonces la propuesta es esa, que nombremos compañeros comisión ex profeso para revisión del parque vehicular y sus obligaciones. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok someto a consideración de este cabildo, la propuesta que acaba de hacer el regidor Gilberto Lugo, que se haga una reunión especial para analizar el punto aquí expuesto, referente al parque vehicular y algunos rezagos de algunos impuestos que no se hicieron, los que estén por la afirmativa sírvase por favor a manifestarlo ROMEO GELINEC si me permite, aunado a lo que dice Gilberto, entonces si se va a hacer eso mejor que sea un trabajo de comisión, para que se tenga un dictamen correspondiente y que se tenga la fortaleza de eso, que se vaya a Hacienda, OK EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO hay dos propuestas, GILBERTO LUGO fusiónese Secretario, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Ok en la propuesta que hace el regidor Gilberto y el regidor Romeo Gelinec Galindo, de que este punto aquí expuesto, tocante al rezago administrativo que se hizo en el parque vehicular, pasé a la comisión de Hacienda, Ok los que estén por la afirmativa, sírvanse por favor a manifestarlo, quedando el siguiente: -----

A C U E R D O : -----

----- POR UNANIMIDAD pasa a la comisión de hacienda el caso expuesto por los regidores sobre el rezago administrativo de impuestos que no se hizo en algún parque vehicular. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO regidora Iliana tiene la palabra. -----

----- LA REGIDORA ILIANA KARINA si nada más para preguntarle Sindica, en la cuestión que tuvo de trabajo con el personal de Immujer, de qué se trató esa reunión SINDICA PROCURADORA precisamente de lo que se está sometiendo a votación del Instituto de las Mujeres del Reglamento de Adquisiciones, ILIANA KARINA ok gracias. -----

----- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Si no hay otro comentario en el punto que acaba de exponer la ciudadana síndica procuradora, pasamos al punto número trece de la orden del día, qué es INFORMACIÓN DE COMISIONES en caso de haberlas, no hay comisiones, entonces

Marianela
Marianela de Jesus

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



pasamos al punto número catorce del orden del día, que es ASUNTOS GENERALES, adelante regidor Marco Antonio Romeo Liliana Lucio y Rosa Armida. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Muchas gracias secretario, presidente es una solicitud, una problemática que se ha estado suscitando, no nada más ya los fines de semana en la colonia Los Achiris, si no ya es muy subsecuente, antes realizaban arrancones ahí prácticamente únicamente los sábados, ahora se van el día que sea y parte de eso ahorita actualmente está trabajando el departamento de limpieza ahí en toda esa área, tanto en el lugar Boulevard de Los Achiris como el Boulevard de Las garzas, que es el Boulevard Benito Juárez, ellos darán cuenta pues del mundo de envases de cerveza que se quedan en el camellón, que se queden en el boulevard y sobre todo, la manera de cómo llevan a cabo esa situación, que la verdad que todos los habitantes de la colonia Los Achiris pues batallamos mucho para pasar para nuestras propiedades, para echarse la vuelta los elementos de seguridad pública que van y hacen su trabajo, no se apuran a resolver esta problemática, todo el Boulevard sobre el camellón están estacionados todos los carros, tapan los carriles donde se juegan los arrancones y la verdad, que hasta accidentes ha habido ya, yo creo que deben de tomar muy, muy de manera personalizada ese asunto para poderle poner solución, me queda claro que en su momento estuvieron haciendo este tipo de actividades para acá para la zona industrial, sé que colocaron topes allá y dejaron de hacerlo, ahora están acá, la verdad que sí ha sido mucha la gente y esperemos que no suceda una desgracia, desafortunadamente ya es muy recurrente la situación que está pasando y creo que es por parte de la resolución se pudiera hacer lo mismo que hicieron allá, seguramente se van a trasladar a otro lugar o bien, yo recuerdo en su momento por ahí se les había abierto un espacio, para que pudiera controlarse esa situación, porque si no la podemos controlar nosotros como autoridad, de una u otra manera tenemos que, sobre todo salvaguardar que vaya a suceder una desgracia en ese tipo de actividades, es un sentir por parte de los ciudadanos de la colonia Los Achires, ahí donde vivo también y ya he manifestado en diferentes ocasiones que es lo que pudiéramos hacer, para resolver esa problemática que tenemos pues ya muy recurrente, no nada más los fines de semana; la otra situación también ya lo he expuesto en esta mesa también la limpieza de la explanada, prácticamente nos trasladamos dos sectores de esa colonia y está en muy malas condiciones también, ya están agarrando de beber bebidas alcohólicas pero aparte de eso está muy malas condiciones el acceso, quedó muy deteriorado obvio con las lluvias eso me queda claro, pero ahí prácticamente son alrededor de 4 accesos que hay y la verdad que están prácticamente intransitable todo y pedirte que nos echen la mano que se pudiera trasladar, yo sé que ahorita andan trabajando ahí, ahorita cuando venía camino ahí a la Sesión de Cabildo, están haciendo una excelente labor de limpieza el personal, yo sé que es mucha labor de limpieza que tienen ahí, pues es bastante tanta, basura y tanto desperdicio que queda cada vez que sucede este tipo de cosas y al final de cuentas, tienen que estar yendo a limpiar, pues obvio la visualización no es agradable para todos, ahí le encargamos que nos eche la mano con eso, hay que seriamente pensar en esa situación antes de que suceda una desgracia, todavía mayor de los accidentes qué habido ahí en esa área; PRESIDENTE MUNICIPAL anoche fui allá a ver a unas personas me hablaron para externar a mí la misma problemática, entonces pues aquí yo creo de manera abstracta le vamos a llamar, vamos a hacer unos topes porque es la única solución, seguridad pública no se da abasto para esa situación, entonces nada más recordar que tenemos la cuestión del análisis de la instalación de topes, pero sí aquí se define nosotros lo hacemos de una manera rápida, en cuanto venga el primer asfalto que traigan de Culiacán que lo coloquen para sacar adelante esa problemática, porque si es recurrente la situación, va la patrulla para cuándo vienen ya se fueron los carros, vamos a ver. -

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok Regidor Romeo adelante. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC es sobre el tema, si me permiten aprovechando la recta y

Handwritten notes on the left margin:
 Marco Antonio Romeo
 Liliana Lucio
 Rosa Armida
 [Signature]

Handwritten notes on the right margin:
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



estando pendiente la reunión de seguimiento, podemos tener reunión el viernes nosotros con Obras Públicas, tomar ese asunto entre otros, no sé qué les parece y ahí lo razonamos para darle celeridad; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok el viernes convocamos para darle seguimiento, pónganle la hora, REGIDOR a las 10:00 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok a las 10:00 de la mañana, el viernes los convocamos aquí. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO sí Regidor Gilberto. -----

--- EL REGIDOR GILBERTO LUGO sobre el punto, bien lo mencionaba el regidor Marco Antonio, es una situación que se viene dando, si queremos decirle histórica, podemos darle esa calificación, antes fue zona industrial, antes fue carretera Angostura, hoy han escogido ahí, Centauro, desafortunadamente pues tanta energía a veces no se puede contener y se fuga de esa manera, pero autoridad no puede ser rebasada, porque cuando suceden situaciones desagradables para todo mundo, hay reclamos para la autoridad, es lamentable que tengamos que hacerlo a través de reductores de velocidad, desafortunadamente pues no somos suficientes en el cuerpo policiaco, con el número de activos y tampoco podemos tener un agente en cada calle, ni en cada esquina, a la par que hagamos ese tipo de decisiones, convencido también estoy que debemos ampliarlo a una posibilidad de concientizar, socializar más el tema, tenemos en este momento la cuestión de pirotecnia suceden desgracias y lo mencionamos y lo volvemos a mencionar, entonces el caso de arrancones desafortunadamente suceden y hasta que hay cuestiones lamentables determinamos acciones más estrictas, entonces seamos previsores amén de reductores que vayamos en medidas diferentes para tratar de inhibir y de convencer a los que participan en esos eventos pues lo lamentable que puede ser, es tanto. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO gracias regidor Gilberto, adelante regidor Marco Antonio. -----

--- EL REGIDOR MARCO ANTONIO Presidente, en lo personal traigo yo una pregunta que me ha hecho mucha la gente y que la verdad, no he podido yo definir hasta el día de hoy, con relación al carnaval, el carnaval yo creo que hay una incertidumbre de la ciudadanía, si se va hacer en el centro, si se va hacer en el estadio, en lo personal hasta ahorita pues no hemos recibido ninguna convocatoria de nuevo, para reunirnos la comisión que se reunió para llevar a cabo pues la operatividad del propio Carnaval, creo que se nos está viniendo el tiempo encima y yo no sé hasta ahorita cuál ha sido la definición, yo aclaro en lo que corresponde a las actividades propias del presidente del patronato de carnaval, a mí me ha tocado ya en dos ocasiones tener pláticas con él, pero por otras circunstancias con relación a la elaboración de carros alegóricos con el Club Sky Náutico que actualmente lo presido, pero en sí esos temas que son generalizados me queda claro, que en su momento se ha visto la posibilidad de que fuera directamente en el centro el carnaval, pero también sé que hay la posibilidad de que se haga algunos eventos en el estadio municipal, mas sin embargo pues hasta ahorita no tenemos ninguna definición o bien una información precisa de realmente que es lo que va a pasar, o bien a lo mejor todavía lo desconocemos, en lo personal es la pregunta; PRESIDENTE MUNICIPAL bien, ahorita estamos todavía la solicitud ante la SCT que nos den un espacio en la agenda para que don den un espacio en los patios de maniobra del ferrocarril, entonces todavía no nos resuelven, entonces tenemos pues básicamente yo estoy esperando si no se resuelve esto en los primeros días de enero, ya vamos a optar porque sea ahí en el centro, la cuestión del estadio ahorita el patronato en la comunicación que hemos tenido con ellos, pues está en las gestiones con algunos artistas de renombre si tienen pues en este caso la disposición de venir, bajo algún esquema de coparticipación, por el costo que conlleva traer artistas de gran renombre, entonces pues el presidente del patronato pues está en las negociaciones, si logran concretar uno o dos artistas, la idea es que vengan el domingo y el martes, pues a un evento donde vengan más prácticamente por entradas no, entonces si se logra concretar esos artistas de renombre pues seguramente los

Mano de la izquierda
Mano de la izquierda
Mano de la izquierda
Mano de la izquierda

Mano de la derecha
Mano de la derecha
Mano de la derecha
Mano de la derecha
Mano de la derecha
Mano de la derecha



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



tendríamos los eventos en el estadio y en cuanto al lugar específico, si no es la ferrocarril, preferíamos lo que es la tradición en la plazuela municipal. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok seguimos en santos generales, Regidor Romeo adelante. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC bueno para no pedir doblemente la palabra, porque traía yo también el tema del carnaval, aquí el detalle está que lo dije en reiteradas ocasiones, no tenía caso hacer una comisión transitoria si no iba a ser tomada en cuenta y no se iba a trabajar, el día de hoy veo muchas cosas pero enterados, bajo la reunión nos enteramos en una reunión transitoria de manera colegiada todos los regidores y vemos que hacen las cosas, entonces qué caso tiene estar en algo donde la verdad no sabemos nada, por lo menos a mí no me gusta a mí, yo soy participativo y no me gusta hacerme tonto, entonces yo lo dije muy claro ahí está el acta, es para tomar decisiones en conjunto, es para sacar bla, bla, bla y no hay nada, entonces yo creo que es bueno definir si esto va a seguir así pues no tiene caso ni participación O si realmente se va a tomar cuenta pues empezar a hacer el trabajo porque efectivamente no es posible que no sepamos nada más que lo que nos enteramos en las redes o haciendo esto haciendo aquello Yo creo que por ley está considerada la comisión transitoria bajo aquí en acta se aprobó entonces se tiene que actuar en consecuencia Entonces yo lo dejé si alguien quiere participar sino le sigo en el tema nadie participa Entonces yo lo hablo a título personal, debe de ser una comisión transitoria vigilante, debe de ser informada para tomar decisiones en conjunto, debe de estar al pendiente de lo que se hace que de manera constante son muchas cosas las que se manejan, pero no hay nada pues, PRESIDENTE MUNICIPAL pues aquí se puede definir un esquema no, Qué se de una reunión quincenal o semanal en cuanto al informe eso lo podemos determinar aquí secretario solicitar de manera quincenal al patronato, para que tenga la reunión con la comisión, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si aceptan una propuesta, MARCO ANTONIO si yo tengo una Nada más hacer un comentario con relación a lo que viene manifestando Romeo, yo creo que en mi participación obvio es sí estamos pidiendo información es porque no la tenemos, hay que recordar que la comisión transitoria la conformamos todo todos somos parte de está, el pleno del Cabildo donde incluyen tanto al presidente municipal, a la síndica procuradora y el cuerpo de regidores y creo yo que sí es importante, pues que tomemos acuerdo serios, porque como decía ahorita si la nombramos nomás por nombrarla y poder darle Personalidad patronato el carnaval Creo yo que estamos de manera incorrecta porque también había otra forma de hacerlo, lo cual tanto el secretario como el presidente municipal sabían que lo podíamos hacer de otra manera, mas sin embargo no optamos de esa manera para seguir dando la transparencia que debemos de darle como hasta el día de hoy nos hemos caracterizado y sobre todo coadyuvar Con las decisiones es la fiesta del pueblo más importante que hay en el municipio y nosotros como regidores habremos de tomar grandes responsabilidades, en primer lugar asignarle presupuesto al carnaval, no más para ver un ejemplo de la importancia del cuerpo de regidores pero sobre todo la importancia de esa comisión transitoria, pues creo que sí debemos de dar las cosas con seriedad y si ahorita se van a tomar acuerdos pues ojala pudiéramos participar de manera conjunta para que quede plasmado porque al final de cuentas pues, ahorita lo venía manifestando, todos los días se pregunta, ante los medio de comunicación nos damos cuenta, inclusive encuestas que se realizan pero nosotros estamos nada mas con esa información, inclusive se hizo un grupo, se hizo un chat, lo hizo el propio presidente del patronato pero pues al final de cuentas te digo, primeramente le llega la información por los medios de comunicación que por el propio patronato, entonces si hay que tomar decisiones si realmente vamos a colaborar o si no es así pues también decirlo, si no va a ver, si realmente no se ocupa esa comisión transitoria pues hay que decirlo, hay que decirlo y deshacerla si no hay necesidad de eso, pues hay que tomar las cosas con

Handwritten notes on the left margin:
Romeo
Hermano de la
79
Mancera

Handwritten notes on the right margin:
Romeo
Hermano de la
79
Mancera



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2021-2024



seriedad. -----
 --- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO por indicación del presidente propongo día y fecha, los martes de cada semana por la naturaleza de las ocupaciones de ellos los martes de cada semana convocarlos a las 5 de la tarde, obvio en cada reunión se les va a hacer la invitación a ustedes, que Moises se las haga por escrito, yo quisiera proponerles esto para ponerle ya nombre y apellido, martes a las 5 de la tarde, reunión con la comisión transitoria, que la integran todos los regidores, tengo entendido que la integran, síndica procuradora no es parte de ella, MARCO ANTONIO no recuerdo, pero manifestaba ahorita si la comisión transitoria quedo el cabildo en pleno o únicamente regidores, no recuerdo. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO entonces si les parece el martes a las 5 de la tarde aquí en la sala de cabildo, el martes de cada semana con un orden de trabajo con el patronato de carnaval aquí con ustedes MARCO ANTONIO a mí me parece correcto, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok entonces a partir de hoy nos abocamos a girarle la instrucción al patronato del carnaval, ok seguimos en asuntos generales Regidor Romeo. -----

--- EL REGIDOR ROMEO GELINEC ahorita que se tocaba el tema precisamente de los achires Situación que prevalece lamentable recordemos ahorita lo decía bien cuando la problemática estaba bien fuerte en coca-cola yo creo que todo lo que se haga para bien suma los reductores o topes hacer conciencia, pero recuerden algo al final de cuentas se está violentando la ley el reglamento, en aquellos entonces se hicieron varios cuestionamientos que fue por parte de seguridad pública, acompañado de otras autoridades de erradicarlo y que se hizo, se actuó en consecuencia, se detenía, se tenía que detener, recientemente acabamos de iniciar precisamente aquí en esta mesa, el operativo Guadalupe-Reyes donde se hablaba muy bonito de la coordinación de las diferentes corporaciones, ahí es donde se necesita el apoyo de varios de Guardia Nacional, del Ejército y demás a la Policía Municipal para que precisamente actúe en consecuencia, es parte del operativo Guadalupe-Reyes, porque si no lo hacemos pues también queda de membrete esa situación del operativo Guadalupe Reyes, dónde está la coordinación y el trabajo que se tiene que hacer y porque además, desafortunadamente la gente ojalá tuviera la cooperación de los ciudadanos, que entre gobierno y ciudadano trabajando en conjunto fuera una chulada trabajando, lamentablemente la conciencia de muchos ciudadanos no ayudan, algunos sí y qué tiene que ser la autoridad, recordemos y los invito inclusive de la problemática de siempre, vámonos al centro antes era en las mañanas ahorita a la hora que vas hay segunda, tercera fila, dónde está el operativo o sea y necesitamos realmente trabajar en consecuencia, para que, porque muchas veces el ciudadano no hace caso, porque se ríe de la autoridad, es nada más de membrete y no trabaja, no actúan, vamos haciéndolo para ver cuál es la percepción entonces si cambia, además es obligación entonces, yo sí invitaría, no sé señor secretario usted sea el que coordine ahí, inclusive necesitamos entrarle y es para prevenir accidentes para darle seguridad a los habitantes Thor pero aparte porque es la operación que tenemos por el operativo prevalecer la seguridad de los ciudadanos y entrar a hacerlo también es que no hay de otra SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO así es la instrucción y lo vamos a tratar de reiterárselo, esa es la instrucción precisamente que tienen las autoridades y están a disposición; ROMEO GELINEC pues ahí está un área muy importante por atender SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO lo vamos a atender; REGIDORA ILIANA KARINA es sobre el tema, me ha tocado, yo comúnmente círculo si no son 20 o 30 veces al día por la calle Benito Juárez en diferentes direcciones, pero me ha tocado varias veces que las mismas patrullas están en doble fila y no dejan no dejan pasar, porque hay patrullas paradas ahí haciendo cosas que no sé qué porque la patrulla está sola, entonces Yo creo que también Debemos de ser ejemplo dentro del municipio sobre lo que no debemos de hacer entonces ese es un punto que quería comentar gracias; ROMEO GELINEC maestra y aunado a eso, o que ven la segunda, tercera fila y pasa la

Mano de la...
Mano de la...
Mano de la...

Mano de la...
Mano de la...
Mano de la...



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



patrulla y no les dice nada, ese es el mensaje que estamos mandando, ojo tenemos que actuar además es nuestra responsabilidad. Cambiando un poco el tema, bajo varios comentarios de diferentes personas me he dado cuenta y me han dicho, qué hay muchos niños que no están yendo a la escuela, otros tanto van de manera irregular, entonces ahí me salió a mí la situación siguiente: haber yo desconozco, realmente estamos haciendo la sinergia y el trabajo en equipo, para que las escuelas a través de nuestra Coordinación de Educación que tenemos, que informen de la situación para su vez llevar a información del DIF y que actúen en consecuencia, si estamos trabajando en esa sintonía si no, si tenemos que entrarle porque, porque si nos hacemos todos de la vista gorda y las consecuencias las estamos viendo cada vez más, se nos da más desafortunadamente las colonias populares, los que vivimos en colonias populares, donde hay niños que van sin asearse porque la mamá no lo atiende, ahí hay un foco de atención, va sin comer, o van una semana o un día a la semana y no vuelven hasta después, entonces hacer un trabajo que a través de la Coordinación de Educación y DIF estén con las escuelas, para que estén informando, creo que al final se trabaja mucho en la prevención, Sipinna, pero tenemos que realmente estar trabajando todos, no podemos solo como gobierno eso lo entiendo perfectamente, pero no se si ya existe o si no, inmediatamente el convenio de colaboración para actuar en consecuencia, de lo contrario todo lo que tengamos, los programas de gobierno, las instituciones, pues ahí queda nada más por qué no hacen un trabajo real, recordemos que ha habido muchos incidentes y accidentes con niños que dejan encerrados, que pasan muchas situaciones, pero si no hacemos el trabajo real esto cada vez se va haciendo una bola de nieve, entonces invitarlos no sé si exista Presidente o Secretario esto, si no para invitarlos hacer esa parte sí es muy importante. Y lo último, yo creo que lo hemos dicho aquí, lo más sencillo a veces pues son los pequeños detalles, en recientes días se vio pues la situación de la crítica y hasta cierto punto bien, por nuestras letras que estamos en época navideña, eso es magia, es alegría, es color y en mi punto de vista, yo no digo que estén feas las que estaban le falta vida, pero en la plática el problema es la que hace razón en los comentarios recordemos que nos debemos al pueblo, no el pueblo siempre tiene la razón, pero en cuestiones de ese tipo, pues digo si ya las tenemos, la situación de decirle y tomar en cuenta al pueblo, si tenemos duda pues qué más da poder dos o tres ejemplos y que opina la gente y sobre esas nos vamos, Porque parece algo tan sencillo pero recordemos vienen personas, familias a visitarnos, familias quieren ir a la foto, quieren tener el recuerdo de nuestra tierra, ingasu se quedan con la decepción, hoy las cambiaron se ven muy bonitas desde mi punto me gustan más, o es faramalla, si no pues hay que hacerlo definitivamente, tenemos que actuar, es lo que les digo y yo preguntaba quién decidió esto, son partes que no debemos ni podemos estar en todo, pero si hay situaciones que podemos tener sentido común caramba, entonces es un photoshop, ah pues invitarlo a que realmente sea considerado porque insisto, los dichos ya están dichos y las frases ya están, el que fallará en lo poco, fallará en lo mucho, hay que poner atención porque nos debemos al pueblo y que no sea solamente la frase, sino que sea realidad y ese pequeño detalle viera cómo ha dado vuelta, porque la gente quiere, la gente si quiere a Guamúchil, quiere tener la preferencia, pero quiere tener esa parte de sentirse bien y más en estos días, entonces ahí lo dejó, muchas gracias.

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO adelante Regidora Liliana Lucio. -----

--- LA REGIDORA LILIANA LUCIO Presidente, es una petición de Unos vecinos de la Colonia Cuauhtémoc entre calle Escobedo entre Fernando milpa y Graciano Sánchez, creo que es una alcantarilla quebrada, es un hoyo y ya pasaron algunos accidentes, ya pusieron algo para que lo vieran de noche, entonces para que lo atienda por favor; PRESIDENTE MUNICIPAL mándemelo por favor para yo dar instrucciones; LILIANA LUCIO está en el puro vadito de la calle. -----

--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok seguimos, Regidora Rosa Armida adelante. --

--- LA REGIDORA ROSA ARMIDA Son dos temitas, uno es, se hizo el trabajo de raspado de

Manuel...
Liliana...
Rosa...

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024**



calles en la Colonia Renato Vega, en esta colonia quedó pendiente una calle porque faltaba tierra, de eso le estoy hablando hace, de primero habíamos reportado pero me dijeron que había un calendario de colonias, atendimos el calendario de colonia pero cuando pasó quedó esa calle que está la piedra pelona, entonces nos dijeron es que falta tierra y el banco de tierra no está funcionando, bueno después ya funcionó el banco de tierra pero la calle sigue igual, bueno hemos estado yendo pero hartos a los plebes ahí porque todos los días voy, pero no ha sido posible que nos ayuden con ese problema de la Calle Oaxaca en la Colonia Renato Vega; otro detallito que tenemos ahí, es una traila que dejaron abandonada en Aquiles Serdán y T. Loaiza, esa traila tiene más de 3 semanas que la dejaron, la jalaban con un mecate y la dejaron ahí en frente de un negocio, el caso es que el negocio está funcionando, pero la traila hay gente que la habitan y la abren de noche todo eso, el caso es que usan sanitarios ahí hay un olor espantoso porque el desperdicio va a dar a la calle por supuesto Entonces es un negocio que por supuesto está siendo afectado grandemente ahí entonces pues para pedirle que lo muevan no se ve gente simple y sencillamente se ven visos sé que se está usando EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO que negocio es perdón?, ROSA ARMIDA es donde estaba la Guarida de las Artes Es Dónde están las rolas ahí, trae un mecate amarrado la traila donde la jalaban y la dejaron ahí, ese ese local, ROMEO GELINEC es sobre el tema, de hecho sobre los dos temas, mire disco rayado y puede checar actas, parece que tipo Oxxo seguro social perdón Doctor cómo digo las cosas, que nos pagan y hacemos las cosas a huevo, varias calles que van a y raspan, muchas quejas hay de vecinos porque parece que lo hacen de adrede y dejan en frente de donde se sube el carro, montones de piedras y le dicen que las quiten y no las quitan, no sé cuál sea el actuar no sé quién da seguimiento, se supone que debe de dar el trabajo que estamos obligados a prestar es un trabajo bien, para eso nos pagan y Aquí traigo varias fotos de vecinos que precisamente, si fue en la 10 de mayo, si fue en la 10 de abril, si fue en la unidad nacional, el mismo cantar eh, entonces hay que ver con la gente de Obras Públicas el trabajo si vamos a raspar la calle para que esté en mejores condiciones, no para perjudicar a terceros al contrario, ese es uno y dos; ya lo he puesto en la mesa, en zigzag están las calles porque para no molestar al vecino que tiene el carro desde hace años, para no molestar al vecino que ha hecho su tierra tucuruquay y está invadiendo media calle, es vía pública señores, a la hora que quieran los llevó y se den cuenta de cómo está la situación, eso es por un lado y no hacen caso; la segunda, lo que mostraba la maestra precisamente en la comparecencia del director de Obras Públicas yo le decía, yo no sé por qué jugamos al tío Lolo hay un reglamento muy claro, pero no se aplica pero tampoco se aplica en contra de los funcionarios que no lo ejecutan, un carro abandonado en la vía pública debe ser retirado máximo que tenga siete días, ya debe ejecutarse, hay un procedimiento que tiene que hacer, el tema que pone la maestra yo personalmente se lo pase en este caso a tránsito, el comandante quedó que se iba a actuar en consecuencia inmediatamente y yo le dije a la maestra ya lo van a quitar y es mentira, no lo quitan y le mostré unos tráiler también por la Javier Mina y Elías Calles, que también lo dije aquí en la comparecencia y ahí está no hacen caso, yo no entiendo dónde estamos parados, digo si nos van a pagar por merolicos hay que cobrar, pero no me gusta hablar sin tener al fin de cuentas, creo no estar equivocado que aquí tengo la Ley de Gobierno Municipal, tengo el Reglamento que nos faculta a tomar decisiones, entonces no es posible a quién le vamos a decir, quién va actuar para que haga las cosas que tiene que hacer, cada área tiene su obligación y hace caso omiso, cómo es posible esto ya y porque pasa, por lo mismo que le estoy diciendo hacia la calle, porque no actúan en consecuencia haber hay una omisión y reglamento dice que esta es la sanción que es para ti funcionario, tan tan es lo que quiere, pues queremos ser buena gente queremos el diálogo, queremos para que se ría nada más eh y la bola de nieve cuidado, se va haciendo más grande, entonces ahí está el tema tenemos que actuar sí o sí. -----

Mano pelona

Mano pelona
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



--- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok Regidora Iliana tiene usted la palabra. -----
 --- LA REGIDORA ILIANA KARINA si también para una petición señor presidente sobre lo mismo sobre el raspado de calles es en Tamazula dicen que siembras pagado algunas calles más sin embargo hay calles que están en muy malas condiciones cómo es la Calle Constitución que si nos pudieran ayudar en esas son las últimas casi que no les dieron el servicio les dieron a la mayoría pero algunas quedaron sin darle el servicio de las calles y que están en muy malas condiciones y el otro punto es, pues Analizando las notas del periódico hemos visto varias accidentes en cuestión de los cuetes y la pirotecnia Sería muy importante redoblar los cuidados en cuanto a si se están vendiendo esos tipos de pirotecnia aquí en Salvador Alvarado para que no sucedan este tipo de accidentes y prevenir esa situación; SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si nada más para comentarle Regidora, si estamos en un dispositivo permanente, Protección civil incluso la guardia nacional en ese tema, no sé si lo han percibido pero a estas alturas hay menos detonaciones, si hay muchas que otros años, entonces pero aquí habido solicitudes de nuevo de comerciantes que quieren, oye qué es una tradición, que todo lo que ustedes quieran, pero no me pueden dar permiso, No está prohibido, está prohibido. -----
 --- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO sí Regidor Gilberto adelante. -----
 --- EL REGIDOR GILBERTO LUGO En las recientes sesiones, hoy de nuevo vemos en el punto número 7 y número 8 sobre la cuestión de uso de suelo, para negocios con venta de alcohol, yo quisiera nada más dejar en mención, que debemos de atender cómo se viene diciendo de manera reiterada los ordenamientos legales llámese reglamento, sea ley, decreto, o la qué categoría que tenga, la Ley General de asentamientos humanos ordenamiento territorial y desarrollo urbano, así como la ley de ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado de Sinaloa, nos mencionan lo que hay que atender en cuanto a ese tipo de temas, como para que hagamos énfasis y atendamos lo que manda la ley, porque así nos comprometimos el 31 de octubre del año anterior de cumplir y hacer cumplir la ley, es tanto. -----
 --- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO si no hay otro comentario, si adelante. -----
 --- EL REGIDOR ROMEO GELINEC nomas para terminar, se me había pasado, allá en la Pedro Infante en los terrenos que se recogieron y se hicieron una permuta con Linda Vista, se supone que estaban en zona de riesgo y en un momento se dejó para hacer un parque de alguna situación se ha visto rondar mucha gente y parece que está haciendo ahí vendiendo lo que no es de ellos había unos letreros donde decía precisamente propiedad del ayuntamiento yo los tumbaron y para tomar cartas en el asunto secretario para que no nos vayan a meter gol; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ya hay una queja de unos vecinos ahí, vamos a darle seguimiento de cualquier manera, ROMEO GELINEC ok muchas gracias. -----
 --- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ok si no hay otro asunto pasamos al punto **número quince** que es CLAUSURA DE LA SESION por lo que le cedo la palabra el Señor Presidente Municipal para que clausure esta sesión. -----
 --- EL PRESIDENTE MUNICIPAL bueno, habiéndose agotados todos los puntos del orden del día, me permito declarar clausurada esta sesión, siendo las 09:54 horas, de este día miércoles 14 de diciembre del año 2022, que sea para bien del Municipio, muchas gracias a todos. Firmando los que en ella intervinieron. -----

Manuel

[Handwritten mark]

Iliana Gelinec

[Handwritten mark]

LIC. ARMANDO CAMACHO AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature of Armando Camacho Aguilar]



LIC. ROBERTO VALENZUELA LEAL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature of Roberto Valenzuela Leal]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



LIC. MARTHA OLIVIA GONZALEZ MONTOYA
SINDICA PROCURADORA

REGIDORAS Y REGIDORES:

C. UBALDO MONTES RODRIGUEZ

C. ROSA ARMIDA ZAYAS BARRERAS

C. GERMAN ANUMADA JUAREZ

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

C. ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA

C. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ

C. LILIANA GUADALUPE LUCIO VEGA

C. CARMEN MARIA LEON ANGULO

C. GILBERTO LUGO SANCHEZ.

